



El esfuerzo fiscal de todos ha merecido la pena

Montoro destaca que se ha cumplido el objetivo presupuestario de ingresos para 2012

- El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas resalta que las medidas de consolidación fiscal aprobadas han permitido que tribute más quien tiene mayor capacidad de pago
- Las tres grandes figuras impositivas elevaron su recaudación en 2012. El aumento por Sociedades es superior a la suma de los incrementos de ingresos por IRPF e IVA
- En el IRPF, el 80% del gravamen complementario lo han asumido el 20% de los contribuyentes con mayores rentas
- Los pagos fraccionados de las grandes empresas y grupos consolidados crecieron un 53% mientras que los de las pymes cayeron un 6,1%

29 de enero de 2013.-. El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, ha confirmado hoy en rueda de prensa que el Gobierno cumplió en 2012 con el objetivo presupuestario de ingresos pese a la grave crisis económica. Ha destacado la equidad de este esfuerzo fiscal, ya que han sido las grandes empresas y los contribuyentes con más rentas los que más han contribuido al incremento de recaudación imprescindible para financiar los servicios públicos y reducir el déficit.

Los ingresos totales no financieros, aun con datos provisionales, se elevaron a 215.517 millones de euros, frente a los 211.089 millones previstos en los Presupuestos del Estado, lo que supone un 2,1% más.

CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

La recaudación tributaria alcanzó los 168.567 millones de euros. Ello supone un incremento del 4,2% (6.807 millones de euros) sobre el ejercicio anterior. Ha sido logrado en un escenario adverso de caída de la economía, con un PIB nominal reduciéndose el 1,2%.

Montoro destacó que las medidas de consolidación fiscal aprobadas a lo largo del año por el Ejecutivo han tenido en la recaudación un impacto de 11.237 millones de euros. En ausencia de estas medidas, los ingresos netos no sólo no habrían aumentado sino que habrían sufrido una caída del 2,7%, en sintonía con la caída de la demanda interna. Del impacto total (11.237 millones), la parte más significativa, 4.607 millones de euros, corresponden al impuesto de sociedades.

INGRESOS CRECIENTES

Los ingresos tuvieron un marcado perfil creciente a lo largo del año, debido a la concentración de los impactos normativos a partir de octubre (impuesto de sociedades, IVA y declaración tributaria especial) y a la moderación del ritmo de devoluciones solicitadas. Las tres grandes figuras impositivas (IRPF, IVA e impuesto sobre sociedades) han aumentado su recaudación en 2012.

El ministro de Hacienda destacó que las medidas de consolidación fiscal aprobadas han garantizado y ahondado en el principio de equidad fiscal por el cual toda la sociedad ha contribuido al esfuerzo para salir de la crisis pero han aportado más los contribuyentes con mayor capacidad de pago. En esta línea, recalcó que el incremento de recaudación del impuesto de sociedades ha sido superior a la suma del aumento de recaudación por IRPF e IVA juntos, por lo que "la carga fiscal se ha distribuido de una forma más equitativa".

PAGOS FRACCIONADOS EN SOCIEDADES

Así, los ingresos del impuesto sobre sociedades crecieron espectacularmente en 2012 en 4.824 millones de euros, hasta los 21.435 millones, es decir un 29% más. Ello se produjo, incluso, en un escenario de caída de los beneficios empresariales, debido, sobre todo a los cambios normativos operados. Esto ha permitido que se rompa la tendencia decreciente de la recaudación, ampliando las bases y exigiendo un esfuerzo adicional a las empresas más grandes. De esta forma, los pagos fraccionados de las grandes empresas y grupos

consolidados aumentaron un 52,6% mientras que los pagos fraccionados de las pymes cayeron un 6,1%.

Entre las medidas tributarias aprobadas en el impuesto de sociedades destaca la limitación de deducción de gastos financieros y del fondo de comercio y la eliminación de la libertad de amortización, además de las modificaciones en el pago fraccionado.

EI IRPF CRECE MODERADAMENTE

La recaudación por IRPF creció el pasado año moderadamente, en 815 millones, hasta los 70.619 millones de euros, un 1,2% más que los 69.803 millones registrados un año antes. El crecimiento se ha producido exclusivamente por las medidas de consolidación fiscal (3.525 millones), sobre todo por el gravamen complementario que entró en vigor a comienzos de año. Sin estas medidas, los ingresos disminuirían un 3,9%, una caída similar a la que se estima para las rentas brutas de los hogares.

El ministro destacó que en el IRPF se logra retornar a niveles del inicio de la crisis, respetando la progresividad del impuesto. El 80% del coste del gravamen complementario introducido en este impuesto lo han asumido el 20% de los contribuyentes con rentas superiores, con una base liquidable superior a los 30.000 euros anuales.

EL IVA EVITA SU CAÍDA

Los ingresos por IVA crecieron en 2012 un 2,4% (1.162 millones) hasta 50.464 millones de euros. Los dos factores que explican este crecimiento son el impacto de la subida de tipos en septiembre (valorada en 2.441 millones) y la disminución de las devoluciones. Ambos factores explican el perfil que ha seguido la recaudación a lo largo del año, con una primera parte muy negativa en donde la recaudación llegó a caer a tasas cercanas al 10%.

En cuanto a los impuestos especiales, su recaudación disminuyó un 4,1%, hasta los 18.209 millones, lo que supone un porcentaje similar al de 2011. La mayor pérdida se registra en el impuesto sobre hidrocarburos, con una caída del 7,5%.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhap.es

Página 4 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.minhap.gob.es -     

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66